



30/07/1997

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN TORDESILLAS

Tordesillas (Valladolid), 30-07-97

Presidente.- Muy buenas tardes a todos. Mucho gusto en saludarles.

Antes de ponerme a su disposición, brevemente quisiera decirles que hoy, sin duda, es un día especialmente grato para mí, especialmente importante, intenso, que he comenzado esta mañana, como saben ustedes, en Burgos, en una entrevista a la que he procurado darle toda la discreción posible, como merecía, y, sin duda, una entrevista muy interesante, importante, intensa, con José Antonio Ortega Lara y con su mujer.

Desde luego, me ha complacido mucho ver el proceso de recuperación de José Antonio Ortega Lara y de poder comprobar que, después de la terrible tortura a la que fue sometido, tanto desde el punto de vista de su situación física, como desde el punto de vista de su ánimo, de su temple, de su situación anímica, poco a poco va saliendo adelante, poco a poco va recuperándose. Deseaba mucho trasladarle ánimos y poder intercambiar con él unas opiniones, como así hemos hecho, dentro de un ambiente extraordinariamente grato y afectuoso.

He tenido la oportunidad también de estar en el Burgo de Osma, donde he acudido para un acto muy singular, muy específico, muy entrañable, como ha sido el nombramiento y la entrega de las acreditaciones de la medalla y el diploma correspondiente de Juan José Lucas, como hijo predilecto del Burgo de Osma. No hace falta que yo me extienda mucho en lo que significa, no ya el Presidente de Castilla-León en Castilla-León, no ya el Presidente de Castilla-León en el conjunto de España, sino lo que significa Juan José Lucas para mí, en los muchísimos años de amistad y de trabajo en conjunto. Naturalmente, no solamente nos gusta recordar, sino que, además, nos gusta siempre estar en estrecho contacto para impulsar cuantos proyectos de futuro consideramos que merece la pena apoyar, como hemos hecho durante tantos años, como digo.

Por lo tanto, el que se le reconozca a Juan José Lucas como hijo predilecto del Burgo de Osma y yo pueda estar allí también me ha llenado de satisfacción.

Coincide también eso en unas fechas, como saben ustedes, con los diez años de gobierno del Partido Popular en Castilla y León. Justamente creo que fue hace dos días de hace diez años, en los que yo tuve la oportunidad y tenía el inmerso honor de jurar el cargo de Presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla-León. Naturalmente, a partir de ahí, han sido diez años de muchos trabajos. Yo he participado directamente, como Presidente de Castilla-León, en el comienzo de esa tarea de Gobierno, que luego siguió Jesús Posada, que luego ha continuado, a lo largo de todos estos años, con gran brillantez, en mi opinión, Juan José Lucas, y que, desde luego, denota, en mi opinión, lo que es una buena tarea de Gobierno.

Cuando uno mira diez años atrás, mira ahora y hace un resumen, sin opiniones sino con cifras escuetas, muy sencillamente ve que esta Comunidad, afortunadamente, está

mejor, esta Comunidad ha progresado, esta Comunidad ha vencido, ha superado, muchas dificultades. Es evidente que quedan muchos caminos por recorrer, que quedan muchas dificultades que superar; pero lo que es evidente también es que existe la fortaleza política, la decisión y, sobre todo, el acierto de gobierno para que eso se vaya materializando en éxitos, no solamente para el Gobierno de Castilla-León, sino para el conjunto de la Comunidad Autónoma y, por lo tanto, que redunde también en beneficio de toda España.

Pero yo quiero decir que, tanto desde el punto de vista de lo que significa la presencia del Partido Popular en Castilla-León, como desde el punto de vista de lo que es una acción de Gobierno, creo que hay motivos para estar satisfechos, para estar contentos, del trabajo que se ha realizado, que yo espero que tengamos la oportunidad, con la confianza de los ciudadanos de Castilla-León, de prolongar hacia el futuro, porque, insisto, esta tierra, esta Comunidad, está mejor de lo que estaba hace diez años en todos los niveles. En consecuencia, ése es un dato de satisfacción, un dato extraordinariamente positivo.

Naturalmente, en esta reunión, muy grata para mí, de los diez años; en esta reunión con Juan José Lucas, en esta entrevista con José Antonio Ortega Lara; quiero también referirme algunas de las cuestiones que, en este momento, suscitan la atención nacional, en un momento yo creo muy positivo para nuestro país.

Muy positivo desde el punto de vista político. Hay una clara estabilidad política en España. Vive España un buen momento político, que yo creo que se va a fortalecer en los meses venideros, desde el punto de vista de su estabilidad, desde el punto de vista de su gobernabilidad, desde el punto de vista de sus perspectivas de futuro.

Vive España un buen momento económico. Hoy lo hemos visto también, como consecuencia de los nuevos datos de las evoluciones económicas: el que podamos ver que el paro sigue descendiendo y que el nivel de creación de empleo es un nivel de creación de empleo muy intenso, muy importante. Yo les puedo decir que mañana se conocerán los datos de empleo relativos al mes de julio, como se han conocido ahora los datos de la EPA del segundo trimestre, con un descenso del número de parados en más de 77.000. Son unos datos extraordinariamente positivos en el descenso del nivel de paro.

Y ya les anuncio que los datos de julio van a ser unos datos sumamente positivos y sumamente esperanzadores en un doble sentido: primero, que el ritmo de creación de empleo es muy importante, importantísimo, en este momento en la marcha de la economía de nuestro país; y, en segundo lugar, los efectos de la reforma laboral se notan de una manera intensificada en la marcha de la economía, en la marcha de la estabilidad del empleo en nuestro país. Por lo tanto, los contratos estables, los contratos indefinidos, se han más que duplicado a lo largo de estos meses de aplicación de la reforma laboral y la tendencia es una tendencia claramente positiva respecto a que los contratos estables, los contratos indefinidos, sigan contribuyendo, de un modo muy sólido, a lo que es una senda muy segura de crecimiento económico y de prosperidad y de bienestar para España.

Todo eso lo tenemos que ratificar en los próximos días, en lo que es el proyecto de Presupuestos Generales del Estado, cosa que haremos el próximo viernes en el Consejo de Ministros, donde, a efectos de Gobierno, los trabajos quedarán prácticamente ultimados y, naturalmente, serán impulsados, como es lógico, y presentados a finales del mes de septiembre ante las Cortes Generales, ante el Congreso de los Diputados.

Dentro de esa tarea de Gobierno, sé muy bien que, en este momento, hay cierta impresión, por decirlo de esa manera, en nuestro país, en España, respecto al

descubrimiento y detención de una red de gentes, por llamarles de alguna manera, que se dedicaban a abusar de menores en distintas localidades, especialmente en Barcelona. Yo lo primero que quiero hacer es felicitar, una vez más, a las Fuerzas de Seguridad por el excelente trabajo que han hecho, han desarrollado un trabajo excelente, y, en segundo lugar, esperar, como es lógico, que una vez detenidas estas personas y puestas a disposición judicial, la Justicia actúe con celeridad y, naturalmente, estas personas paguen por aquellos daños verdaderamente inaceptables, intolerables, que han causado a esos menores, a esos niños.

Quiero recordar, por otra parte, porque conviene recordarlo, que el pasado día 23 de mayo el Consejo de Ministros aprobó ya una reforma del Código Penal en virtud de la cual se tipificaban nuevos delitos de abuso de menores y se endurecían algunas de las penas que el Código Penal actual establece para ese tipo de delitos de abuso a menores. Ese texto está en este momento en poder del Consejo General del Poder Judicial, que, preceptivamente, debe de dar un informe antes de devolverlo al Consejo de Ministros y que el Consejo de Ministros lo envíe al Congreso de los Diputados.

Por lo tanto, estamos, en este momento, en el trámite de espera que el Consejo General del Poder Judicial nos devuelva ya ese proyecto de reforma del Código Penal, que, como digo, enviamos el pasado 23 de mayo. Pero, en todo caso, yo creo que es muy justo el felicitar a las Fuerzas de Seguridad, a la Policía Nacional en este caso, por el éxito que ha tenido y alentarles en esa tarea, tarea que, sin duda es muy importante para todos; y, en segundo lugar, el dar un mensaje de confianza a los ciudadanos respecto de que, no ya por este caso, sino porque el Gobierno está muy preocupado con estas actuaciones, podamos introducir también las reformas legales que nos permitan ser más eficaces, no solamente desde el punto de vista de seguridad, sino desde el punto de vista judicial, en lo que es la persecución de esos delitos absolutamente inaceptables de gentes que se dedican a abusar de menores.

Esto es lo que yo les puedo decir, antes de ponerme brevemente a su disposición en este paraje que para mí ya es un paraje clásico, que es un paraje muy conocido, y en el cual, desde luego, me encuentro muy contento de poder estar hoy aquí esta tarde.

P.- ¿Qué opinión le merecen las declaraciones de Xabier Arzalluz rompiendo un poco, digamos, la unidad de todas las fuerzas democráticas en términos de aislar a Herri Batasuna?

Presidente.- Yo quiero ratificar que mi obligación, como es lógico, es buscar, seguir buscando, la mayor unidad de todos y los mayores puntos de encuentro entre todos; por lo tanto, seguiré haciéndolo. No prestaré mucha atención a declaraciones que unas me pueden parecer más o menos afortunadas; y, desde luego, tengo que decir que éstas no me parecen, precisamente, de las que quepa catalogar de afortunadas sino, más bien, de lo contrario. Había algunas personas que decían que estaban prácticamente contando los días en los que alguien haría una declaración de ese tipo.

Yo, por el contrario, quiero volver a insistir, en primer lugar, en que es absolutamente absurdo y no se debe perder el tiempo en ningún tipo de distinción respecto lo que significa una política de rechazo, de oposición o de aislamiento, que vuelvo a decir que cada uno la llame como quiera, político y social respecto de las gentes que practican o que apoyan al terrorismo. No cabe el rechazo político sin rechazo social, salvo que alguien esté dispuesto a crear un divorcio absolutamente insoportable entre la realidad de una sociedad, en este caso de la sociedad vasca y de la sociedad española, y los representantes políticos.

Por lo tanto, pretender establecer un rechazo político que no tenga un reflejo social me parece, sencillamente, una posición absurda que solamente puede conducir al fracaso y a males mayores. Por lo tanto, yo lo que quiero reflexionar es que, si alguien tiene esa

predisposición o esa tentación, tenga a bien ejercer una reflexión, porque no se puede ejercitar una acción política que no tenga un respaldo social muy contundente y muy determinado.

En segundo lugar, el respaldo social, en este momento, ha sido ten expreso, ha sido tan claro, ha sido un mandato tan clamoroso de la sociedad española y de la sociedad vasca, que bien haríamos todos los dirigentes políticos --y yo, como Presidente del Gobierno, sin duda, me pongo el primero en esa obligación-- en mantenernos muy seguros y muy firmes en las políticas que tenemos que practicar.

Yo espero que, por lo tanto, no se vuelva a ningún tipo de andadas de lo que pueden significar unas políticas, bien de complacencia, bien de confusión, que no llevan luego sino a muy malos resultados y a confusiones absolutamente indeseadas e indeseables.

Pediría ese esfuerzo y esa reflexión porque, como yo dije el otro día en Bilbao y quiero repetir hoy aquí, esa política de seguridad, de firmeza, ayudada por una política que sepa comprender que hay que alentar a aquellas personas que quieran dejar la violencia, es la política que nos puede llevar claramente a un éxito.

Desde luego, no va a ser este Gobierno el que se ponga, en ese punto, ni a repicar campanas, ni a dar grandes mensajes de lo que puede ser un optimismo desaforado, un triunfalismo. Yo estoy absolutamente convencido de que la sociedad vasca y la sociedad española superarán ese problema; pero estoy absolutamente convencido de que nos quedan momentos muy difíciles que pasar y que, en ningún caso, debemos olvidar, ni una semana, ni dos, ni tres semanas, ni años, ni toda la vida, lo que ha pasado durante estos años. Ni siquiera lo que ha pasado, si alguien quiere, muy especialmente durante las últimas semanas.

Yo he visto hoy a un Ortega Lara, como decía antes, sin duda, más recuperado que aquel Ortega Lara que salió de ese "zulo" donde fue torturado. Pero esa imagen no se nos olvidará, ni a los vascos, ni al conjunto de los españoles, como no se nos olvidará lo de Miguel Angel Blanco y lo de tantas víctimas del terrorismo.

Lo único que me ha pedido hoy José Antonio Ortega Lara es: "Presidente, no se olvide, por favor, de las víctimas del terrorismo". Y yo no me olvidaré jamás de esas víctimas del terrorismo, y lo mejor que podemos hacer todos es, naturalmente, contribuir, desde nuestra responsabilidad política, a que eso, los que lo apoyan, los que lo hacen, dejen cuanto antes de practicar esas acciones sangrientas y terribles que practican desde hace tanto tiempo.

P.- Presidente, en relación con este mismo tema, el lunes mantuvo una entrevista con el señor Anguita. Me gustaría saber si, tras esta entrevista, usted llega a la conclusión de que Izquierda Unida tampoco va a romper este bloque democrático contra el mundo de ETA. Y también se va a mantener otra ronda de consultas con los líderes políticos sobre este mismo tema.

Presidente.- Espero que sí. Espero que, naturalmente, de las reflexiones que le hice al líder de Izquierda Unida --persona de la que, como saben ustedes, yo siempre me he manifestado con el mayor respeto--, y reconociendo que pueden existir elementos o puntos divergentes; espero que, en ningún caso, se caiga en la tentación de poner en riesgo lo que significan elementos básicos de la lucha antiterrorista.

Creo, sinceramente, que eso no va a ser así, y creo y espero poder decir que al final, insisto, aunque se puedan mantener algunos puntos de discrepancia, la posición es una posición razonablemente sólida y, por lo tanto, razonablemente esperanzadora respecto al mantenimiento de esa unidad. En segundo lugar, le puedo decir que naturalmente que sí; mantendré diálogos con otros dirigentes políticos. Saben ustedes que lo está haciendo también el Ministro del Interior y que esperamos llegar a una conclusión positiva respecto a lo que significan reformas legales.

Pero esas reformas legales son una parte de la cuestión nada más. Lo que hace falta, como vengo repitiendo, es que el espíritu que ha surgido sea un espíritu que se mantenga; que seamos capaces de perseverar en acciones políticas; que sepamos que todas estas cosas no se pueden resolver de una manera rápida, pero que seamos capaces de tomar las medidas necesarias y de afrontarlas con el suficiente coraje y la suficiente determinación.

Eso es lo que yo pido, que no creo que sea pedir mucho, y que creo, sinceramente, que coincide con lo que, en este momento, aspira y piensa una inmensa abrumadora mayoría de españoles, que nos ha dado un ejemplo a todos, y que todos debemos, no solamente guardar en la memoria, sino respetar y aplicar correctamente sus mensajes y sus lecciones.

Muchas gracias.